

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 15 de Enero de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 5.453

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada, por adelantado: 1.500 pesetas anuales; 150 pesetas por trimestre; 50 pesetas por mes. En el extranjero, por adelantado: 1.800 pesetas anuales; 180 pesetas por trimestre; 60 pesetas por mes. Remesas de 1 a 25 pesetas liras, a juicio del director.

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios cortados: la línea del cuerpo 8, pesetas. Anuncios cortados: la línea del cuerpo 8, pesetas. Anuncios cortados: la línea del cuerpo 8, pesetas.

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

Anuncios cortados: la línea del cuerpo 8, pesetas. Anuncios cortados: la línea del cuerpo 8, pesetas. Anuncios cortados: la línea del cuerpo 8, pesetas.

DE LAS FIESTAS DEL CORPUS

Feria de ganados y toros

La importancia que tienen las fiestas que se celebran en Sevilla, —descartando las clásicas y solemnes de la Semana Santa— se debe principalmente a la gran fama que goza la feria de ganados que se organiza en la hermosa capital andaluza. Acreditada su feria los sevillanos y a ella concurren legiones de ricos ganaderos, propietarios y labradores, proporcionando grandes beneficios.

Obedece la enorme concurrencia de traficantes que todos los años se registra en la feria referida, a que esta se verifica en inmejorables condiciones, en lugar apropiado y con todos los requisitos posibles.

El número de mayor importancia que los sevillanos llevan al programa de las fiestas de feria, consiste en las corridas de toros, y allá van los trenes botijos abarrotados de personas y lo mismo los trenes ordinarios. Acude a Sevilla enorme contingente de forasteros que animan las diversiones y benefician los intereses de la población.

Hace mucho tiempo se viene hablando en Granada de la necesidad de dar impulso a la feria de ganados, instalándola en sitio conveniente y con todas las exigencias, no habiéndose resuelto nada en definitiva, con evidente daño de la ciudad.

Mientras nuestra feria continúe celebrándose en el paseo de San Sebastián, sin comodidades de ninguna especie y en la forma que todos conocemos, carecerá de nombradía y no atraerá ganaderos de fuste.

La feria es un complemento de las fiestas granadinas y ha de procurarse que adquiera renombre, si se desea aumentar el número de forasteros que nos visita. Comprendiendo así la comisión de funciones públicas, acordó, al ocuparse por vez primera de las fiestas de este año, estudiar el traslado de aquella a un sitio conveniente y en armonía con las necesidades a que se destina.

Ya que la comisión ha reconocido que en el paseo de San Sebastián no podrá acreditarse la feria granadina, ha acordado trasladarla a un lugar adecuado. Cuando el real de la feria sea otro, y los granadinos sepan que aquí hallarán lo que en Sevilla, Córdoba y otras capitales, vendrán seguramente y con ellos muchos traficantes.

En cuanto a las corridas de toros, insistimos en lo que tenemos escrito acerca del particular. Son el esencial factor de los festejos; con corridas malas o medianas, el programa quedará sin atractivo y se perjudicarán los intereses de la ciudad; organizándose tras esas peticiones taurinas con reses de renombradas ganaderías y famosos diestros, el negocio es seguro y la capital obtendrá cuantiosos beneficios.

Si en Sevilla sucede lo que anteriormente decimos, ¿por qué no hemos de procurar que en Granada ocurra lo mismo?

MARRUECOS

DESDE MALALIEN

(De nuestro corresponsal especial señor Solís)

El sitio de la Emboscada. La operación. Batallas. Muertes y agenas. Comportamiento de la tropa.

En Malalien, un campamento de tranquilidad, acaban de tomar parte en una escaramuza nuestros soldados. Valor, habilidad por parte de jefes... ¡Un triunfo nuestro más, sellado con sangre, para ser de triste conmemoración en el recuerdo de todos!

Los telegramas de la prensa relatan con laconismo el suceso. Total: un teniente muerto, además un cabo; y esto si que es más lamentable y triste: hay tres soldados desaparecidos, cuyos nombres llamamos para que sus familias aun abriguen la esperanza de que si bien pueden ser sus hijos las víctimas, pudieran no serlo.

El día 6 de Enero—y mediante órdenes recibidas en el campamento de Malalien—se hicieron los preparativos necesarios para que al día siguiente, y en las primeras horas de la mañana, salieran nuestras tropas a efectuar un reconocimiento en las inmediaciones de la casa Ruiz y Albert.

La columna que el día siete salió del campamento de Malalien a las seis de la mañana la componían: una sección montada de las milicias de Ceuta, una sección de infantería del primer batallón, cuarta compañía del regimiento de Córdoba, y algunas parejas de caballería de Vitoria. Al mando de la fuerza iba el capitán señor García, y la sección del regimiento de Córdoba mandábalala el segundo teniente don Manuel Bago.

Puesta en marcha la fuerza, llegó sin novedad a las inmediaciones de la casa Ruiz y Albert. Una vez allí, el capitán señor García mandó al sargento Morillas con doce soldados a que protegiera el avance de las parejas de caballería, que se situaron cerca de la cabila Wad Lidia. La fuerza allí se situó apostada en una loma que dista unos cinco kilómetros de la carretera a Tetuán. Un rumor que estaba apacentando unas vacas se puso muy tranquilo a tiro de

la tropa que al mando del sargento Morillas impedía agredirlos por un flanco a las parejas de caballería de Vitoria. Nuestros soldados no contestaron al fuego, suponiendo acertadamente que a un enemigo así podría hacerse prisionero, sin necesidad de repeler su agresión. La caballería mora se apoderó en un movimiento envolvente de las vacas, pretendiendo hacer lo propio con el moro, quien en medio de un furioso tiroteo presentaba preludio inequívoco de combate. El teniente de la caballería indígena ordenó al sargento Morillas la ocupación de la cúspide de la loma, lo cual se realizó, uniéndose enseguida como protección a esta fuerza al teniente Bago con el resto de la sección de Córdoba. Se ocupó la casa Ruiz y Albert; pero viendo que el fuego aumentaba, dióse orden de retirarse.

Primero efectuaron la retirada las milicias voluntarias; después ordenó el teniente Bago se retirara su fuerza hasta la base de la loma, en donde se apostaron los nuestros para observar la dirección y posiciones que ocupaba el enemigo. Entonces se empezó a contestar con descargas a los moros; pero éstos, que tenían tomadas de antemano las posiciones estratégicas del terreno, empezaron a hacer fuego por ambos flancos y frente. A una, salieron de sus escondites y arremetieron furiosos contra los nuestros, que denodados y serenos defendíanse con valor.

En el suelo había ya unos cuantos soldados, hecho que alentó más al enemigo para ir avanzando, dejándose atrás al teniente Bago, ya herido, y al sargento Morillas, que durante dos horas permaneció parapetado y haciendo fuego.

Del Rincón acudió una brigada, la cual dispersó con solo su presencia al enemigo.

Del campamento de Malalien salió el resto de la fuerza para concluir de ahuyentarlo y recoger nuestras bajas, que fueron: el teniente Bago y el cabo Luis Cuñillera—de la cuarta compañía del primer batallón de Córdoba—muertos, y el soldado José Avila López, del mismo regimiento y compañía, leve.

El cabo Cuñillera se portó como un héroe, pues cuando los moros, al ver que el sargento Morillas fue muy felicitado por su buen comportamiento.

Me asaltó la idea de callar los nombres de los desaparecidos, por si fueran granadinos... son valencianos y se llaman: Salvador Nachar Bañol, Ismael Sampere Albers y José Alaban.

Al teniente Bago se le encontró sin lequis, sin pistola y sin pellica.

El enemigo dejó ocho muertos, retirando muchos heridos.

La fuerza que recogió los cadáveres y heridos fue mandada por el teniente don Ricardo Rada Peral, el brigada don Dionisio Sánchez López y el sargento José Muñoz. Como el trabajo de recogida de muertos y heridos fue un acto de heroísmo y serenidad, toda vez que el enemigo no cesó de hostilizar, consignamos los nombres anteriores como felicitación a aquellos héroes.

Antonio de Solís

Malalien 9.1.14.

CRONICA DE SOCIEDAD

Hoy llegará a Granada el presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, don Carlos Carbonell.

Mañana marchará a Pinos Puente el gobernador civil don Juan Tejón, para asistir a la inauguración de una fábrica de extracción de aceites de orujo, construida por la casa Carbonell y Compañía de Córdoba.

Se encuentra completamente restablecido de la grave dolencia que le retuvo en cama, el joven e ilustrado procurador de esta Audiencia y querido compañero en la prensa granadina, don Joaquín Cortés Almagro.

Se ha marchado a Oree el joven farmacéutico don Alberto Sanjuan Bonilla, para cuya titular ha sido nombrado.

Arloto.

El matrimonio falso

Ayer tarde recibimos la siguiente carta de Vicente Unión Carrasco, protagonista del falso matrimonio celebrado en Noviembre último, y de cuyo hecho resultó víctima una agraciada joven:

Sr. Director del Noticiero GRANADINO

Muy señor mío: Habiendo leído en su ilustrado periódico del 14 del actual lo que refiere del supuesto casamiento; apelando a su imparcialidad le ruego se sirva rectificar tanto lo que se refiere a la continuación de mi prisión, pues me hallaba en libertad, cuanto a lo demás, por ser todo pura invención.

Espera de su imparcialidad haga el favor de publicar esta rectificación, su seguro s. q. b. s. m., Vicente Unión.

Granada 14 Enero 1914.

Sepa nuestro comunicante—el esposo de doble—que nosotros no inventamos nada.

Los detalles contenidos en nuestra información de ayer, se nos facilitaron en el juzgado, y excepto el referente a la continuación de su prisión, todos son ciertos.

A nuestro reporter y a otro periodista de El Defensor se les dijo que usted, señor Unión y el supuesto juez municipal, Ramón López Argüeta, continuaban en

prisión, y así lo insertaron en sus respectivos periódicos. Si ahora resulta que tres días antes fueron ustedes puestos en libertad, culpa no es de los chicos de la Prensa que en el juzgado dijeron lo contrario...

Ya ve que en este asunto, como en todos, nos limitamos a cumplir imparcialmente nuestra misión de informadores, sin que para nada recurramos a la invención.

Fernández Jiménez

A diario, desde que se posesionó de su cargo de gobernador civil de Toledo nuestro distinguido paisano don Miguel Fernández Jiménez, estamos leyendo en los periódicos de la hermosa ciudad, alabanzas y enhorabuena para la gestión de aquél, pues sus actos hallan inspiración en el bien general de la población, al que viene dedicando todos los entusiasmos de su poderosa voluntad y todas las gallardías e iniciativas de su privilegiado talento.

En El Eco Toledano del lunes último, dedicase al señor Fernández Jiménez grandes elogios por la fructífera labor que está realizando al frente de la benéfica Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, cuyo organismo ha resultado en Toledo el difícil problema de que los mendigos desahuyan de sus calles, para ir a los comedores y asilos donde se les facilita alimento y habitación, establecimientos que son sostenidos por el pueblo toledano, el cual acude noblemente a la llamada que le hizo la antedicha junta.

Felicitemos al señor Fernández Jiménez.

NUESTROS AVIADORES MILITARES



Don Alfonso Bayo
Capitán de Estado Mayor, piloto aviador de la escuadrilla de aeroplanos que opera en Tetuán

ayuntamiento

Orden del día

En la sesión ordinaria que deberá celebrarse hoy el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Instancia del practicante de la Casa de Socorro don José Señán Díaz, solicitando 20 días de licencia y anunciando que le sustituirá en el servicio el también practicante don Antonio Puertas Rico.

Oficio del conserje del cementerio participando que desde el día 1.º del actual viene costando el suministro de petróleo, tubos y mechas para las luces del Cementerio, que son, una en la puerta, otra en la Conserjería y dos en el depósito de cadáveres. Ruega el conserje acuerde el Ayuntamiento quién ha de prestar dicho servicio.

Decreto del señor alcalde disponiendo la impresión de 24.000 hojas con destino al padrón de cédulas personales, servicio que se ha hecho en la imprenta de El Defensor. El administrador del citado periódico don Antonio Álvarez de Toledo presenta factura de 275 pesetas. Decreto del alcalde para que se dé cuenta al Ayuntamiento por si se sirve acordar la aprobación y pago.

El decano de la Beneficencia municipal señor Simancas solicita la adquisición de diez piezas de 100 metros de gasa hidrófila y 30 kilos de algodón, también hidrófilo, cuyo costo asciende a 500 pesetas.

Decreto del alcalde participando que el Ayuntamiento tiene en arrendamiento, con pago anticipado, los locales que ocupan la Casa de Socorro, escuela de niñas de San Gil, la casa de los Juzgados de instrucción, por trimestres; la número 37 del callejón de las Campanas, la del cuartel del Compás de San Jerónimo, la casa destinada a la escuela de Artes y Oficios, la número 1 de la placeta de las Descalzas, Parador de las Eras de Cristo, Casa Cristóbal de Santo Domingo y la casa cuartel de la Guardia civil, por mensualidades.

La Comisión de alumbrado propone se continúe pagando en el presente año por concepto de subvención 34.25 pesetas mensuales, por el alumbrado extraordinario eléctrico de la calle de Pulgar; 80 pesetas por los dos arcos voltícos de ocho amperes que don Eduardo Fernández Molina tiene instalados en la plaza de Bibarrambila; 262 pesetas, por los focos establecidos en la calle de Mesones; 80 pesetas, por los focos establecidos en la calle de Salamanca.

La Comisión de Fomento propone que se conceda autorización a don Alfredo

Velasco, como director general de la sociedad anónima «Tranvías eléctricos de Granada», para construir el primer trazo de la línea de Granada a Santafé, que comprende desde la calle de los Reyes Católicos, por la Gran Vía, a la Plaza de Toros.

En el informe del ingeniero señor Montes, que aceptó la Comisión, se señalan siguientes conclusiones:

Que la curva proyectada en la unión de la Gran Vía y calle de los Reyes Católicos, se separará de la acera cuanto sea posible. Que los postes y castilletes que soporten la línea, el emplazamiento será tal que no dificulte el tránsito de vehículos y peatones. Que el hilo de trabajo o toma de corriente se coloque en plano vertical del eje de la vía. Que los vientos o retenciones vayan provistos de aisladores. Que los hilos no rocen los árboles y en las calles en que haya cruces de otras líneas se instalen por la compañía hilos de protección sobre los trabajos, en las condiciones que fija el Reglamento.

La misma Comisión propone que se conceda permiso a don Manuel del Saz para que construya una casa en el solar número 43 de la calle del Poeta Zorrilla; a don José Garrido Rojas, para que construya una casa en el Fargue.

También propone que se conceda permiso al director de la Sociedad Tranvías para introducir algunas variaciones en la línea de Gábia Grande, separando de la Acera de la Virgen los rieles, para evitar la pendiente de la acera del Embovedado, y que para que no llegue a la Puerta Real de la vuelta frente al Campillo, con lo cual se evitará cortar la circulación en días de gran movimiento. El ingeniero señor Montes informa que se trata de mejorar el servicio con separar el tranvía de Gábia de la acera y la instalación de la curva en la cabeza del paseo para que dé la vuelta y no suba a la Puerta Real, y para evitar dificultades en los días de gran aglomeración de coches, como ocurre en las fiestas de Carnaval, Corpus, etcétera. Que al hacerse el replanteo debe procurarse el mayor desarrollo para que resulte la vía apartada de la cabeza del paseo. Que la parada de coches no sea en la curva, sino en la perpendicular a la gran circulación de coches no suba el tranvía de Gábia, quedándose en el Humilladero. Que en todo momento puede el Ayuntamiento exigir la modificación parcial o total de la curva, si en la práctica se demostrara que perjudica su instalación al tránsito de los demás vehículos y peatones.

Cuenta de haberse constituido la junta de la Fiesta del Arbol y que entre otros particulares se acordó conceder un amplio voto de confianza al alcalde don Francisco Auriol para que ejecute cuantas disposiciones se refirieran a la organización y desarrollo de dicha fiesta, felicitando al excelentísimo Ayuntamiento por el apoyo material y moral que concede.

Acuerdos de la comisión de Fiestas, que ya conocen los lectores, relacionados con las próximas del Corpus, con las de San Cecilio y con las del Carnaval. Es lo que se refiere a las fiestas del Carnaval, la comisión constituida en jurado se situará en la Gran Vía y adjudicará los premios o los declarará de siete.

Se propone que el alumbrado público de gas y electricidad se encienda una hora antes de la costumbre los días de Carnaval y domingo de Piñata.

Decreto proponiendo se reproduzca el acuerdo de colocar una lápida en la fachada del templo de Nuestra Señora de las Angustias, para conmemorar el acontecimiento de la Coronación.

En 10 de Agosto de 1913 se determinó llevar a efecto la obra de desviación de la carretera de Bailén a Málaga, desde la Cruz Blanca del barrio a la curva de San Isidro, en una longitud de 492 metros, aprobándose el proyecto por real orden de 19 de Junio, con presupuesto de 29.254 pesetas 42 céntimos. Ha de subastarse la obra según el real decreto e instrucción de 24 de Enero de 1905 o solicitar la excepción, según los artículos 41 y 42 de dicha Instrucción. Deba también solicitarse prórroga para la ejecución de las obras, pues los seis meses concedidos terminan el 19 de Enero.

Decreto respecto a que se reproduzca el acuerdo de 24 de Septiembre de 1910, que aprobó el convenio de venta en 7.100 pesetas de la casa número 2 duplicado de la placeta del Mesoncillo y Alfillo de las Eras.

Otro decreto para que se reproduzca el acuerdo de 11 de Marzo de 1911 que aprobó la expropiación parcial del mercado de carnos por consecuencia de la nueva alineación del Triunfo y la carretera de Bailén a Málaga. Se adjudicará una parcela al propietario don Manuel López Sáez, quien deberá pagar al Ayuntamiento pesetas 3.795'65.

La Asociación de Caridad

Ayer se reunió la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad. Presidió el alcalde señor Auriol y asistieron los señores Sánchez Gallardo y González Alba.

Se acordó formar las cuentas y que una vez hecho esto se solicite la venia del señor arzobispo para convocar a junta general.

El alcalde ha ordenado al sobrestante que proceda a la reparación de la cañería de la fuente del Campillo, de

la bocamina del algebe hondo, de reventones en las tuberías de riegos de las calles de los Reyes Católicos, Trinidad, Gran Capitán y Nevot.

Ha impuesto el alcalde una multa de cinco pesetas a Felipe López, por haber hecho obras sin licencia en una casa de su propiedad.

Ha dispuesto el alcalde que se proceda al desbroce de la acequia del Cadi.

Un concurso

El día 17 del actual, a las once de la mañana, se celebrará un concurso en el Ayuntamiento para adjudicar la impresión del Boletín municipal de estadística.

El alcalde desea que se presente en la secretaría del Ayuntamiento Francisco Expósito (a) Hospicio, para en terarle de un asunto de interés.

El lunes próximo llegará a esta capital, el diputado a Cortes y magistrado del Tribunal Supremo, don Antonio Marín de la Bárcena.

Anoche, a las once, se personó en el Gobierno civil el exalcalde de Guadix don José Cañas Castiella, con objeto de denunciar a la primera autoridad de la ciudad una denuncia de un amigo por haberse echado a perder cuatro veces en una misma noche.

Además, en una conferencia telefónica que celebró anoche el señor Cañas con varios de sus amigos, le hicieron éstos saber la conveniencia de que continúe en Granada, ante el temor de que pueda ser en Guadix víctima de algún atentado personal.

Lo anteriormente expuesto participó el señor Cañas Castiella al oficial de guardia del Gobierno civil, no pudiendo hacerlo personalmente al gobernador, por encontrarse éste retirado ya a sus habitaciones particulares.

Los médicos municipales

En el Ayuntamiento se reunieron nuevamente ayer los médicos municipales, bajo la presidencia del decano señor Simancas, a fin de continuar el estudio del informe que ha de dar para la reorganización de los servicios de la Beneficencia.

Actuó de secretario el señor Valdés (don Alfonso), el cual dictó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Dióse cuenta de los proyectos presentados por los señores Lomeña, Olóz, Hidalgo y Valdecasas.

El señor Vigaray hizo algunas aclaraciones a una nota que había suscitado, manifestando que debe modificarse la actual organización del Cuerpo, y a beneficio de los médicos y de los pobres, demostrándose al Ayuntamiento y a Granada entera que no hay exceso número de médicos municipales. Almería—dijo—para una población que sumará la mitad de la de Granada, tiene 32 médicos.

Se mostró partidario de que se creen especialidades de los ojos, obstetricia y ginecología, adjudicándose por antigüedad.

Han aumentado mucho—agregó—los pobres de la Beneficencia. En los distritos que antes se extendían 100 recetas, en la actualidad se elevan a 400 y 500 al mes. En la parroquia de San y Escolástica que antes daba 80 recetas, hoy pongo 150 y 160.

Oreo que puede restringirse la salida de la Casa de Socorro, limitándolas, por ejemplo, a la noche, y me parece conveniente que se extienda todo lo posible el servicio de la Beneficencia pública siempre a base de que los caros de más trabajo sean desahogados y los médicos jóvenes.

Propuso se gestione al señor Horquero se le aumente el sueldo, igualándose a los demás médicos municipales.

Consideró ilógico que haya practicantes con mayor sueldo que algunos médicos.

Por último pidió se solicite que se concedan quinientos años los médicos municipales.

El señor Simancas Señán hizo notar que no todos los médicos que figuran en los últimos números del censo eran jóvenes, y propuso que el servicio a que se haya afecto el señor Morón, lo preste otro médico por hallarse enfermo el aludido, acordándose así por unanimidad.

Obras

El señor Simancas Señán hizo notar que no todos los médicos que figuran en los últimos números del censo eran jóvenes, y propuso que el servicio a que se haya afecto el señor Morón, lo preste otro médico por hallarse enfermo el aludido, acordándose así por unanimidad.

Obras

El señor Simancas Señán hizo notar que no todos los médicos que figuran en los últimos números del censo eran jóvenes, y propuso que el servicio a que se haya afecto el señor Morón, lo preste otro médico por hallarse enfermo el aludido, acordándose así por unanimidad.

El señor Olóz (don Julio) se adhirió a la idea de que los médicos jóvenes sustituyan a los que se hallen enfermos y a los viejos en los trabajos más duros.

El señor Hidalgo lamentó que no se hubiesen antes acordado de los viejos.

El señor González Castro dijo que debía darse por terminada la presentación de proyectos y que únicamente convenía respetar los cargos especiales de decano, director de la vacunación, desinfección e higiene.

El señor Pareja consideró aludido y manifestó que su plaza no fue dada, sino ganada por oposición.

El señor Villoslada preguntó qué cargos había debidos al favor.

El presidente preguntó si se acordaba que los cargos que se creen, se provean por el Ayuntamiento, mediante informe que pedirá al Cuerpo médico, contando todos los reunidos—afirmativamente.

El señor Olóz expuso que no pretendía molestar a nadie; pero entendiendo, por el desarrollo de la discusión, que los cargos especiales constituyen un obstáculo, opinaba que debían suprimirse.

El presidente indicó que lo más conveniente sería someter a votación a han de respetarse algunos cargos especiales.

Prosiguió el debate, proponiendo al presidente que se discutiese y votase el primer proyecto presentado. Acordó así.

Discutióse el proyecto de don José González Lomeña.

Para el decano proponer a don Juan de Dios Simancas, aceptándose por unanimidad.

Para el Instituto de vacunación a don José Rus, aceptándose también por unanimidad.

Para el servicio de desinfección al señor García Fernández, aceptándose asimismo por unanimidad.

A don Miguel María de Pareja, se le destina a la inspección de cementerios y a los trabajos de estadística, eliminándose de la inspección de mercados.

Don Juan Simancas Señán presta servicio en el gabinete de oceanografía y guardias en la Casa de Socorro.

A los asuntos y Casa de Socorro se destina a los señores Ortega, Hidalgo, González Lomeña, Olóz (don Eduardo), Vigaray, Ruiz (don), González Castro, Moreno, Jofre, Jiménez Cruz, Valdecasas (don Alfonso), Senas, Rodríguez, Martín García, Páramo, Martínez Oppel, Olóz (don Julio), Valdecasas (don Ignacio), Peralta, Villoslada y Horquero.

Se acordó suprimir las plazas de auxiliar de la desinfección, del Instituto de vacunación y del laboratorio micrográfico.

Quedaron excluidos del servicio de guardias en la Casa de Socorro y de los distritos, el Decano, la vacunación, la desinfección y la higiene: total 4 céntimos.

Se acordó solicitar del Ayuntamiento que a los señores Horquero se le equipare en sueldo a los demás médicos.

El sábado, a las tres de la tarde, se volverán a reunir los médicos.

NOTICIAS BREVES

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá la sección de propaganda de la Junta Diocesana de Acción Católica, de Granada, en el Círculo Católico de la Gran Vía, para tratar de asuntos de interés.

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas, que amamantan, así como a las señoras en el período del embarazo, tomar el Bixir Vital Quenlin, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

El director general de Obras públicas, ha autorizado al ingeniero jefe de esta provincia a que entregue los plantones necesarios con destino a la celebración de la Fiesta del Arbo.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Enfermedades de los ojos.—Gabin de oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral, dercha.

Un gato mordió ayer al hojalatero Miguel Jiménez Zúñiga, de 63 años, cuando estaba doliendo a la mujer derecha, que se halla curada en la Casa de Socorro.

Estudador. Véase 4.ª plana. Mateo S. del.

En la Casa de Socorro fueron curados dos de las siguientes personas:
Ru. del Campos, de 15 años, de F. de la 2.ª antebrazo izquierdo y erosiones en la espalda. Bazaín, de 9 años, de una erosión en el pie superior izquierdo; Ramón Salvador, de 8 años de «guineche del códo derecho», que produjeron, respectivamente.

El Bálamo Fuentes, uso externo, cura una sola embrocación los dolores más agudos desde el remón o hasta el de cabeza.

Por la Asociación de Caridad se repartió ayer 6 los pobres 160 comidas.

A nuestros lectores que tengan catarrros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las **Pastillas Crupo**, son excelentes, saben bien y cuestan 10 pesetas.

Ayer se efectuó en el Asilo nocturno, 41 indigentes.

Para combatir la anemia, debilidad general, etc., lo mejor es la **Carne líquida** del doctor Valde García.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Navío.—Don Joaquín Cobos, don Gonzalo Hernández y don Pedro Fernández.

Suizo.—Don José Morales, don Francisco Contreras, don Antonio Castro y don Fermín Delmas.

Victoria.—Don Alejandro Braen.

Alameda.—Don José Fernández y don Luis Huine.

Comercio.—Don Alfredo Carduño y familia.

Los niños débiles deben tomar **el jarabe Hipofosforito Salud**.

Para Motril han salido don Antonio Pedrosa, don Antonio Buendía, don Francisco Pino y don Juan Orantes.

Francisco Muñoz Cobos, de 25 años, habitante en la placeta de Toro, núm. 5, se protegió anoche de una borrachera feroz, y con ella por escudo, amenazó y desafió a todos los vecinos de su casa.

Al escándalo que se produjo, acudieron los guardias Leiva y Williams, quienes detuvieron

al Muñoz, ingresándolo en la jefatura de vigilancia.

El cabo de la guardia municipal núm. 12, presentó ayer en la jefatura de vigilancia a Rafael Rodríguez, Moya, de 50 años, el cual en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la vía pública.

Quedó detenido.

Por implorar la caridad en la Acera del Casino, anoche a las diez, detuvieron los guardias municipales Comba y Muñoz. a los niños José Pérez Avila, de 14 años, José Megías Acosta, de 8 y Luis Megías Acosta, de 6.

Todos quedaron en la jefatura de vigilancia.

A consecuencia de las quemaduras que sufrió en su domicilio, calle de los Cuatro Caminos, falleció ayer en el hospital de San Juan de Dios.

la niña de 5 años de edad, Encarnación Espinosa Zurita.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Enrique Robles, de 32 años de edad, vecino de Fuente Vaqueiros, con una herida en la cabeza, que le produjo José Pertiz, de golpe con palo.

El agresor ha sido detenido.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Puebla Don Fadrique, participa que de la línea telefónica de aquel término, han sido robados doce postes.

En la secretaría del Ayuntamiento de Polícar, ha quedado expuesta al público la matrícula industrial.

Ante las alcaldías de Cúllar Baza y Albuñuel, se verificará subasta para adjudicar aprovechamientos de sus montes públicos.

Miscelánea

El entierro de Zubiaurre

Madrid 14.—El entierro del maestro Zubiaurre, de la capilla de Paicío, verificado hoy, se vió concurridísimo.

Presidieron el duelo el ciego y la capilla de música de Palacio.

El estado de un infante

Madrid 14.—El infante Carlos, hijo de don Alfonso de Orleans, saldrá pronto de la cuarentena de la escarlatina.

Su estado actual es satisfactorio.

MADRID

Los huelguistas portugueses

Madrid 14.—El gobernador de Badajoz telegrafía, que con la policía y taberneros obligó a los huelguistas ferroviarios portugueses, a que se hicieran cargo del material y regresaran a su país.

SEVILLA

El viaje de los reyes

Madrid 14.—De Sevilla participan que los reyes irán a dicha población solos.

Sus hijos quedarán con la reina madre doña María Cristina.

Extranjero

Un atentado. Heridos

Madrid 14.—Despachos de París dicen que en la calle Pompe número 115, donde habita el jefe del partido radical turco, condenado a muerte en Junio en Constantinopla, presentose un atentado para entregarle una carta.

FRANCIA

El criado le negó el paso, y entonces el armenio disparó tres tiros, causándole dos heridas.

Acudió un hijo político del turco, contra el cual siguió disparando el armenio.

Aquel apoderado del revólver, disparando y matando al armenio.

También resultó herido el chauffeur que acudió al oír los tiros.

La policía cercó la casa para contener al numeroso público que acudió al lugar del accidente.

Detuvo además a un sujeto que quería ver al turco, por suponerse cómplice en el atentado.

Los gastos militares en Francia

Madrid 14.—Comunican de París que el ministro de la Guerra ha terminado el estudio de los gastos ocasionados por el servicio de tres años y las modificaciones aportadas en el armamento.

Las consecuencias financieras, en lo que afecta a la ley del servicio de tres años, representarán 650 millones de francos de gastos, cuando éstos hayan sido hechos, cuya mayor parte habrá sido destinada a la construcción de cuarteles.

El importe de las reformas del armamento ascenderá a unos 1.400 millones de francos.

INGLATERRA

La huelga en el Transvaal

Madrid 13.—Según manifiestan telegramas de Londres, en Johannesburgo bastantes mineros se han adherido a los huelguistas ferroviarios.

Continúan las colisiones, y reina una gran intranquilidad en el Transvaal.

Anoche se intentó volar el puente del ferrocarril sobre el Vaal, y ha sido preciso enviar fuertes contingentes de tropas para que lo vigilen.

Tragedia a bordo de un vapor alemán

Madrid 14.—Según comunican de Gibraltar, el consignatario del vapor alemán **Berlin** ha recibido un telegrama, diciendo que ha ocurrido a bordo una sangrienta tragedia.

Un pasajero de tercera ha asesinado al comisario Regio de emigración italiana.

Se espera para esta noche la llegada de dicho vapor, que procedente de Italia se dirige a Nueva York, trayendo a bordo el cadáver y el asesino.

RUSIA

Un escándalo en la alta sociedad rusa

Madrid 14.—En un restaurant de San Petersburgo ha ocurrido un incidente, que es objeto de comentarios en los altos círculos sociales.

Los hijos del conde de Estado M. Demisoff sorprendieron a su madre acompañada del ministro de Instrucción pública, al cual abofetearon.

Se ha concertado un lance de honor.

En SAN JOSÉ

El reintegro del importe de las compras

Va a ser impresa la lista con los números de los tickets a que ha correspondido el derecho para reintegrarse de su importe.

Las familias que tengan tickets a los números expresados en la lista pueden cobrar su importe cuando tengan por conveniente en las horas de despacho en el establecimiento.

Puede reclamarse la lista en **SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25**

Léase, que importa

En los acreditados almacenes de tejidos de León se están recibiendo grandes remesas de géneros para la presente temporada, tanto de señora como de caballero.

Cuenta esta casa con una gran variedad de artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad. Magnífica colección de abrigos confeccionados para señora y niña, verdaderos modelos parisienses. Altas novedades en Gergas, Cheviot, Satenes Orientales, Paños de curas y Auroreanas. Gran fantasía en Piques sedalinas y Franelas pique para camisas, Felpas seda, Peluches y terciopelos de exquisita novedad.

Extenso surtido en cuellos y mangos de piel montañesa, rasé, Hebre y caracul. Lomeros surtidos en chalets felpa. Género de punto, lana y algodón.

Excelentes cortes gabán para caballero, gran novedad. Cortes de traje rico género inglés. Grandes novedades en estambres Melton, Cheviot, Gergas y Vicuña.

Recomendamos no dejen de visitar este establecimiento antes que ninguno otro, y se convencerán de que ésta es siempre la que más barato vende y más novedades presenta en Granada.

Poeta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 98

EL LEON

Preziosos lujos y ventas al contado

Crema especial

para quitar las pecas y todas las manchas de la piel; resultado garantido : : :

VENTA EXCLUSIVA EN

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratata, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

El rey en la colonia de la prensa. Don Alfonso informa a los periodistas

Madrid 14.—Conforme estaba anunciado, S. M. el rey ha visitado las obras de la colonia de la prensa, en Carabanchel.

Esperaban al monarca, el jefe del Gobierno, señor Dato, el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, los alcaldes de Madrid y ambos Carabanchel, el obispo de Madrid y varias comisiones.

Don Alfonso dirigió a visitar el hotel del asociado señor Ulrich, en cuyo interior estaban expuestos los planos de los otros hoteles.

Después dirigió a colocar la primera piedra de otro hotel que se proyecta construir.

En el trayecto informó el rey de toda clase de detalles relacionados con el desarrollo de la colonia de la prensa.

Hablando con el secretario del Instituto de Reformas Sociales, manifestó de que había tenido que reintegrarse al tesoro la parte de dinero destinada por la ley para garantía del interés correspondiente a los capitales destinados a construcciones baratas.

Al colocar la primera piedra del futuro hotel, llamó la atención la exactitud con que en aquella se había reproducido su firma, que va en una de las caras.

Después de echar el rey la paleta en los cimientos, arrojaron otras los señores Dato y Sánchez Guerra y el socio dueño del hotel.

A continuación pasaron al hotel del señor García Plaza, y después de examinarlo el rey, en él aceptó un lunch.

Elogió grandemente la obra social que realizaban los periodistas. Estos dieron toda clase de detalles, mostrándose don Alfonso muy satisfecho.

Acto seguido el señor Dato, indicó al rey que si deseaba, podía dar información a los reporteros políticos, ya que se encontraban presentes los que habitualmente le visitan a él en la presidencia.

El monarca aceptó diciendo: Señores: esta mañana despaché con el presidente y con los ministros de Guerra y Marina, no habiendo firmado decreto alguno de interés.

No tengo noticias de sucesos importantes de la guerra ni del extranjero.

Pienso ir esta tarde a la Casa de Campo a jugar al polo.

Los periodistas, hicieron entonces a don Alfonso varias preguntas, contestando, que al torneo de Polo de este año, vendrán entre otros, quinientos ingleses.

Mañana prosiguió el rey—tendré un Consejo en Palacio; se firmarán varios decretos, pues se hará mucha labor.

Las casas para obreros que construyo en El Pardo, son proyectos distintos a las casas de Sevilla y Cuatro Caminos, en Madrid.

Aquellas no tendrán subvención.

El proyecto de Sevilla, está ultimado.

Para construir las casas de Cuatro Caminos, hipotecaré las de Sevilla; después construiré otras en los barrios extremos, hipotecando aquellas que se vayan construyendo.

Llegaré a fuerza de hipotecas a que tengan que meterme en presidio. Mi situación—agregó jovialmente el monarca—será muy difícil, porque no podré indultarme yo mismo.

—Le indultará la opinión—replicó un periodista—a lo que el rey dijo:—Confío en que me indultará por la buena intención que me guía. Creo que descongestionando a Madrid, aumentará su vida, disminuyendo la mortalidad, enfermedades, etc.

Habló después don Alfonso, de la prensa, reconociendo la necesidad que tiene de informar y el deber que todos tienen de facilitarle su misión, reconociendo que desde hace algún tiempo ha sufrido aquella una transformación notable.

Se congratula de que por cima de todo, ponga el nombre de España.

Encareció la difícil misión de la prensa. Por eso su responsabilidad es mayor al encauzar a la opinión pública si ésta toma caminos equivocados; reconociendo que si la guían mal

no es con intención deliberada, repentinamente el derecho de crítica y el comentario a las cuestiones políticas.

Algunos, prosiguió don Alfonso, verán en mí, al monarca; otros al jefe de Estado. A todos estoy agradecido por el respeto y deferencia con que me tratan.

El día 25, me propongo marchar a Sevilla. Ignoro todavía si me acompañará la reina. Tengo que asistir a cacerías los días 26, 27 y 28, invitado por el duque de Arión.

Termino el monarca felicitándose de la ocasión que se le ha presentado de conversar con la prensa, insistiendo en sus elogios por la labor que la colonia representa.

Tanto a la llegada como a la salida, numeroso público estacionado en la carretera, vitoreó al rey con entusiasmo.

Todos los que le habían escuchado quedaron encantados de la sencillez y franqueza con que conversaba el rey con cuantos tenía a su lado.

La Mancomunidad castellana. Una entrevista

Madrid 14.—El presidente de la Diputación provincial de Madrid, hablando de la entrevista que celebró ayer con el rey, ha dicho que éste es un enamorado de la Mancomunidad castellana.

Elogió don Alfonso la iniciativa de la Diputación madrileña, indicando la conveniencia de que la Mancomunidad se extendiera hasta Santander, por relación de intereses.

Indicó también que si alguna provincia ponía reparos a que se celebraran en Madrid las reuniones, podría cedérselos el honor de reunirse por ejemplo, en Burgos, por su historia, o en Valladolid.

Ultimamente hablaron del proyectado viaje de los diputados provinciales a las provincias, para hacer propaganda de la Mancomunidad.

Ferrovianos en huelga

Madrid 14.—Nuestro cónsul en Elvas (Portugal), comunica que se han declarado en huelga los ferroviarios de aquella región.

Lo de Riotinto. Noticias pesimistas

Madrid 14.—Las noticias recibidas últimamente de Riotinto son pesimistas.

Se han declarado en huelga seis mil obreros, obedeciendo las órdenes de los jefes del movimiento que les han aconsejado holgar hasta conseguir la revisión de las tres primeras bases del convenio ajustado con los patronos.

Una real orden

Madrid 14.—El **Diario Oficial del ministerio de la Guerra**, publicará mañana la real orden siguiente:

“El rey (q. D. g.) impulsado por su interés y amor hacia el ejército y como jefe supremo del mismo, interviene directa y constantemente en cuanto se relaciona con las tropas, así como en la concesión de mandos y ascensos, demostrando especial complacencia en estimular al que contrae relevantes méritos y presta servicios que contribuyen al engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Con este motivo y en determinación de las comisiones nuestro augusto soberano dignas honrar a los jefes y oficiales, dirigiéndose a ellos directamente para hacerles manifestación de aprecio, con objeto de que favorecidos con tan alta distinción, puedan corresponder seguidamente en igual forma.

Es voluntad de S. M. que a dichos generales, jefes y oficiales, en ese caso concreto, se les autorice para contestarle también directamente, sin intervención de persona alguna.”

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid 14.—A las once y media de la tarde se celebró hoy en Gobernación Consejo de ministros.

A la entrada, el señor Dato congratulose de la fiesta verificada hoy en la colonia de la Prensa.

El señor Bugallal llevaba la distribución de los meses de Febrero y los de marzo referentes a la liquidación del presupuesto, creyendo que había un superávit de catorce millones, por que algunos gastos que debían incluirse en el presupuesto ordinario pasaron a liquidación. Ape

sar de esto, la situación es buena, pero no obstante, procurará reforzarla.

El marqués de Vadillo someterá a la aprobación de sus compañeros varios expedientes de indulto de penas leves, y otro relativo a la construcción de una iglesia en Melilla.

El señor Bergamín llevaba un proyecto refermando el Cuerpo de Auxiliares Facultativos del Instituto Geográfico y Estadístico.

El general Echagüe negó que se proyecte realizar ninguna operación sobre Albuñuel.

El señor Miranda tenía en cartera el expediente del coronel Labrador.

El marqués de Lema, dará cuenta a sus compañeros de los acuerdos adoptados sobre la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez y de la parte obligatoria para España y de las medidas tomadas para la defensa de los españoles y sus intereses en Méjico; y de los puntos legales relacionados con la ratificación de los convenios para unificar las reglas en materia de aborígenes, asistencia y balizamiento marítimo.

Nota oficiosa

Madrid 14.—Terminó el Consejo a las ocho y treinta de la noche, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Gobernación entró de un telegrama de Huelva y de dos expedientes para arriendo de local con destino al cuerpo de Seguridad de Málaga y Alicante.

El de Estado dijo ha sido constituida la sociedad española que construirá el ferrocarril de Tánger a Fez.

Celebrarán los delegados franceses y españoles, una reunión en París; como delegado español irá el subdirector de obras señor Rendueles.

Dió cuenta también el marqués de Lema de las medidas adoptadas para la protección de los súbditos españoles en Méjico.

Anunció que aparte las gestiones amistosas con los Estados Unidos a que cooperen para evitar que se produzcan violencias en los súbditos españoles. El gobierno ha procurado facilitar la repatriación de los españoles necesitados, enviando de paso a la frontera de Chiguagua al secretario de la legación española en Cuba, para que informe de los sucesos que ocurran, auxilie a los españoles y proponga las medidas convenientes.

El secretario contará con la cooperación amistosa de las autoridades americanas.

El ministro de Hacienda, sometió al Consejo la distribución de fondos para el mes. Dió cuenta de la liquidación provisional del presupuesto de 1913, que arroja un superávit de quince millones.

Si bien esto no revela una situación definitivamente satisfactoria, por haberse atendido algunos gastos ordinarios con el presupuesto de liquidación, precisa una depuración escrupulosa de los últimos gastos, subsanando deficiencias prácticas.

El ministro de Marina, sometió un expediente sobre indemnización de 16.800 pesos a una casa de Cienfuegos, por la pérdida de dos buques en la guerra con los Estados Unidos.

Aprobó el indulto del coronel Labrador.

Acordóse conceder 15.000 pesetas al inventor de las granadas rompedoras general Aranz, como compensación a sus trabajos.

Desestimóse un recurso interpuesto por un vecino de Melilla, contra la ocupación de unos terrenos.

Se aprobaron dos indultos de penas leves.

Acordóse la construcción de una iglesia católica en Melilla.

El ministro de Hacienda estudió también la concurrencia de España a la Exposición de Panamá.

El ministro de Instrucción pública sometió a la aprobación del Consejo, un expediente para la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII a la infanta doña Paz.

Enteró además a sus compañeros de la reforma del reglamento del servicio del Instituto Geográfico.

Dos detalles

Madrid 14.—En el Consejo celebrado hoy, el ministro de Hacienda

señor Bugallal ofreció llevar al Consejo próximo nota detallada aproximada de la situación de la Hacienda, incluyendo los gastos de Marruecos, para que tanto el Consejo como el país conozcan la verdadera situación.

Habló de las elecciones y ratificó la fecha de 3 de Marzo para celebrarias.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 78 25 78 45

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales 78 25 78 45

» D de 25.000 » 78 25 78 45

» D de 12.500 » 78 25 78 45

» D de 6.250 » 78 25 78 45

» D de 3.125 » 78 25 78 45

» D de 1.562 » 78 25 78 45

» D de 781 » 78 25 78 45

» D de 390 » 78 25 78 45

» D de 195 » 78 25 78 45

» D de 97 » 78 25 78 45

» D de 48 » 78 25 78 45

» D de 24 » 78 25 78 45

» D de 12 » 78 25 78 45

» D de 6 » 78 25 78 45

» D de 3 » 78 25 78 45

» D de 1 » 78 25 78 45

» D de 0,50 » 78 25 78 45

» D de 0,25 » 78 25 78 45

» D de 0,12 » 78 25 78 45

» D de 0,06 » 78 25 78 45

» D de 0,03 » 78 25 78 45

» D de 0,01 » 78 25 78 45

» D de 0,005 » 78 25 78 45

» D de 0,002 » 78 25 78 45

» D de 0,001 » 78 25 78 45

» D de 0,0005 » 78 25 78 45

» D de 0,0002 » 78 25 78 45

» D de 0,0001 » 78 25 78 45

FRANCIA

Un atentado. Heridos

Madrid 14.—Despachos de París dicen que en la calle Pompe número 115, donde habita el jefe del partido radical turco, condenado a muerte en Junio en Constantinopla, presentose un atentado para entregarle una carta.

El criado le negó el paso, y entonces el armenio disparó tres tiros, causándole dos heridas.

Acudió un hijo político del turco, contra el cual siguió disparando el armenio.

Aquel apoderado del revólver, disparando y matando al armenio.

También resultó herido el chauffeur que acudió al oír los tiros.

La policía cercó la casa para contener al numeroso público que acudió al lugar del accidente.

Detuvo además a un sujeto que quería ver al turco, por suponerse cómplice en el atentado.

Los gastos militares en Francia

Madrid 14.—Comunican de París que el ministro de la Guerra ha terminado el estudio de los gastos ocasionados por el servicio de tres años y las modificaciones aportadas en el armamento.

Las consecuencias financieras, en lo que afecta a la ley del servicio de tres años, representarán 650 millones de francos de gastos, cuando éstos hayan sido hechos, cuya mayor parte habrá sido destinada a la construcción de cuarteles.

El importe de las reformas del armamento ascenderá a unos 1.400 millones de francos.

INGLATERRA

La huelga en el Transvaal

Madrid 13.—Según manifiestan telegramas de Londres, en Johannesburgo bastantes mineros se han adherido a los huelguistas ferroviarios.

Continúan las colisiones, y reina una gran intranquilidad en el Transvaal.

Anoche se intentó volar el puente del ferrocarril sobre el Vaal, y ha sido preciso enviar fuertes contingentes de tropas para que lo vigilen.

YEBALA

Una operación. Adversos arrastados. Botín cogido. Rebeldes y leales. El Ganaleja

Profesión religiosa

Ayer, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en el convento de la Encarnación, el acto de hacer los votos solemnes a la nueva religiosa Sor Clarisa Laura de la Concepción.

Hallábase la iglesia adornada con gusto y espiéndidamente iluminada. Cantó la misa el Dr. don Alberto Gómez Izquierdo, catedrático de la Universidad y rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago, asistiendo el diácono y subdiácono, respectivamente, los presbíteros don Manuel Sagura y don Gabriel Gómez Tejeda.

Habló eloquentemente acerca del estado religioso, el Doctor don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de esta Metropolitana.

En nombre del señor Arzobispo, dió profesión a la nueva religiosa don Alberto Gómez, padrínandola los padres de la misma.

Asistió la capilla del señor Ramírez. Terminado el acto, los invitados pasaron al comedor del convento, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Premios a los niños

Una nota simpática y encantadora, colmada de altruismo, merece mencionarse en estos breves renglones, porque todo lo contrario sería una ingratitud.

En el pueblo de Pinos Genil, en amplio y hermoso e higiénico local, con magnífica y bella orientación, a la orilla del río de aquel nombre, donde está situada la escuela de resistencia mixta, construida por don Berta Wilhelmi, gran propagandista de la enseñanza, el domingo anterior a la Noche Buena, tuvo lugar el reparto de premios a los niños de ambos sexos y adultos.

De su bolsillo particular, con un desprendimiento y generosidad inconcebible, expresada señora, acompañada de don Eduardo Domínguez, su distinguido esposo; en representación de la junta local de primera enseñanza, el culto secretario don José Huertas; el director de la fábrica El Biquinco, don Francisco Muñoz; don Diego Espridon, jefe del ejército y el profesor de Instrucción primaria, don José Murcia; procedió a repartir juguetes, golosinas y todos los niños de ambos sexos y también a los adultos que concurren a la clase nocturna. A estos se les regalaron prendas de abrigos y algunos que otro objeto de regular importancia, con sus consabidos dulces.

A los lectores que concurren a una biblioteca particular situada en el mismo edificio, costeadas a expensas de dicha señora, se les ofreció sortearse varios premios de alguna consideración, consistentes en relojes y prendas de abrigo, lo que con tanto sentimiento de tan generosa señora, no se pudo verificar por no acudir más que uno solo, debido a las ocupaciones agrícolas, y por lo tanto, se adjudicó a su voluntad, impidieron tan hermoso acto.

Para que no faltara nada, se estuvo amenizando y recreando a los chicos, con la música de un fonógrafo, que con suma amabilidad manejaba don Eduardo, quien repetía y variaba las piezas.

Un tributo de admiración y mil elogios merece la ilustre dama que, sacrificando intereses y ocupaciones propias, dedica este tiempo en pro de la cultura, y siembra el bien a manos llenas.—X.

Regalos de Año Nuevo

La antigua y acreditada casa Codorniu, fabricante del vino espumoso *Chamagne*, establecida en San Sadurn de Noya (Barcelona), nos ha remitido dos artísticas láminas de metal con grabados multicolores y anuncios en relieve de los productos de la casa, y dos cuadros lujosamente editados, en cuyas páginas se reseña la visita que S. M. el rey don Alfonso XIII hizo a las caves Codorniu en 17 de Abril de 1904.

Agradecemos la atención.

También agradecemos a don Rafael Varo y Gorri, representante en Granada de la casa Valdes y Compañía, fabricante de los «botones de presión» con cupones primas *Roll-i-roll*, los dos álbumes con artísticos cromos editados a varias tintas, que ha tenido la atención de enviarnos.

LUX EDEN

Por llenos se cuentan las secciones que se celebran en este confortable salón, donde vienen realizando una campaña verdaderamente triunfal los notables duetistas cómicos *Los Yoetas*.

Sin duda alguna, son los simpáticos *Yoetas*, de los pocos artistas de variedades que no necesitan ser los ponderados, pues su trabajo fino y elegante, es motivo más que suficiente para causar la admiración del numeroso público que diariamente acude a tributarles merecidísimos aplausos.

Esta noche se estrenará la graciosa parodia *El Tenorio en notas*, obra que presentan *Los Yoetas*, con magnífico decorado y lujoso vestuario.

Herido de un disparo

Hallándose ayer en la finca de su propiedad denominada «Cerro del Montulio», el vecino de Cogollos Vega, Antonio Herrera Rivas, de 42 años, se presentó en dicha finca Manuel Hurtado, también vecino de Cogollos.

A causa de no haber hecho efectiva el Hurtado al Hurtado cierta cantidad importante de unos sacos de guano, trabaron los dos su discusión, la cual dió por resultado el que Manuel Hurtado sacase un arma de fuego con la cual hizo un disparo al Hurtado, ocasionándole una herida grave en el mulo derecho.

El herido ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

El de ayer inserta: Circular del gobernador notificando la elevación al ministro de la Gobernación de un recurso de alzada.

Relación de los documentos presentados ayer en el Gobierno.

Edicto del ingeniero jefe de minas haciendo saber que don Rafael Díaz de la Guardia ha so-

licitado 64 peticiones de plomo en término de Orgiva.

Oros de los alcaldes de Atarfe, Mál y Freix, rectificando un error de copia, exponiendo se halla terminado el padrón de cédulas personales y llamando a varios mozos del actual reemplazo.

Lista de los individuos que en Moclin, Huéneja, Pórtugos y Saler tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Lista de los señores que formarán parte de las juntas municipales del Censo en Albondón, Fregente, Cacán, Purchil y Parullena.

Providencia del jefe de la sección provincial de Pósitos declarando incurso en el primer grado de apremio a varios deudores.

Anuncio de subasta del aprovechamiento del monte «Puesto de la Teba» situado en la jurisdicción de Albuñuelas.

Convocatoria para la junta general ordinaria que celebrará el 31 del corriente el Sindicato de riegos de la Acequia Gorda del Genil.

Edictos judiciales.

Relación de créditos de Ultramar.

MUDANZA QUE PARECE ROBO

Ricardo Rodríguez Pérez, de 40 años, cochero, habitante en la calle de San José Alta número 17, denunció ayer en la Jefatura de vigilancia a Manuela Vázquez Rodríguez, y a una gitana llamada Trinidad, cuyas mujeres, hallándose el denunciante fuera de su domicilio, aprovecharon la oportunidad para llevarse una colcha, una almohada, una peliza, una colcha blanca, una americana, una bota para vino, tres sillitas, una orza, varios documentos y seis pesetas veinticinco centimos en metálico.

Cuando el buen Rodríguez volvió ayer a su casa y se encontró mudado, se demudó. Hizo el encuentro averiguaciones; vió a un caní tocador de guitarra; hermano por más señas de la Trinidad, luciendo orgulloso la peliza huida, y entonces gritó Rodríguez:— ¡Ahora me lo explico todo!...

Y dió conocimiento del hecho en la Jefatura de vigilancia, donde se ordenó la busca y captura de dichas mujeres.

PUBLICACIONES

Los números 55 y 56 de «Pro Infancia», órgano del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, contienen los siguientes originales:

Recuerdos y esperanzas, por la Redacción; página 305.—IV Concurso de premios: Memoria de don Julio Ramón de Luca, agradecida con el primer premio; (conclusión); pág. 307.—Informaciones de «Pro Infancia»: Instrucción de Puericultura, por M. Gómez Cano; pág. 321.—Congreso internacional para la protección a la infancia, bajo el alto Patronato de S. M. el Rey y la Reina de los Belgas (conclusión); página 328.—Desde Bélgica: Notas pedagógicas, por Federico Forcadell; pág. 344.—El Congreso del Niño en Buenos Aires; pág. 347.—Leyes extranjeras: Inglaterra; pág. 355.—Secretaría general: Trabajos de la Sección Técnico-Administrativa; pág. 370.—Cronica: Mundial; página 374.—España; pág. 576.—Represión de la Mendicidad; pág. 387.—Labor de las Juntas: De Madrid; pág. 390.—De Barcelona; página 392.—Juntas provinciales y locales; pág. 397.—Actes protectores; pág. 430.—Lecturas: Libros, revistas y periódicos; pág. 434.

Mercados de Granada

Alfóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo	31'25 a 32'38
Cebada	27'25 a 28'78
Haba	28'26 a 29'24
Maz	22'72 a 23'00
Yerba	19'29 a 20'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'75 a 16'25 pesetas.

Existencias de ayer, 701 quintales.

Entrada de hoy, 287.

Totál, 988.

Vendido, 139.

Quedan, 849.

Saladero

Carnización y precios del día anterior:

9 reses mayores, con peso de 2.593 kilos, de 1'85 a 2'08.

50 borregos, con peso de 357 kilos, a 1'92.

Los Docks

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 30'68 a 31'25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales faneja).

Cebada, a 26'50 pesetas los 100 kilos (a 35 reales faneja).

Avena, a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales faneja).

Haba, morabitas, a 30'20 pts. los 100 kilos (a 38 reales faneja).

Idem, morunas, a 31'15 pesetas los 100 kilos (a 66 reales faneja).

Yerba, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales faneja).

Baza, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales faneja).

Maz, a 23 pesetas los 100 kilos (a 45 reales faneja).

Habichuelas, a 45 pesetas los 100 kilos (a 27 reales faneja).

Garbanzos, de 48'50 a 59'30 pesetas los 100 kilos (de 29 a 34 pesetas la faneja).

Semilla de remolacha marca «Wohanka», a 1'50 pesetas el kilo en sacos de 50 kilogramos.

Semilla de remolacha marca «Schreibler», a 1'30 pesetas kilogramo, en sacos de 25 y 50 kilogramos.

Acitón, a 97'30 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba).

Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (a 16 reales arroba).

Superfosfato holandés, oscuro, 18'20 en sacos de 75 kilogramos, a 9'75 pesetas los 100 kilogramos.

Ciurro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26'95 pesetas.

Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20'21 por 100 200, sacos de 100 kilogramos, a 41'75 pesetas.

Nitrato de sosa de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33'85 pesetas.

Acitón

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 97'52 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba). Fuera de puertos, a 40 reales.

En Córdoba: Se cotiza desde 42 a 60 reales, según clase.

En Jaén: Se cotiza el acitón a 45 reales arroba.

En Sevilla: Se cotiza el acitón de buen color y mejor color, a 11'57 pesetas los once y medio kilos.

Sección Religiosa

Gafas para hoy

Santos del día 15.—San Pedro primer emérito, San Mauro abad, San Berto obispo.—Oración de la noche a las cinco y tres cuartos de la tarde.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pablo primer emérito con rito doble y color blanco, conmemoración de San Mauro abad.—Las vísperas son del siguiente (San Fulgencio obispo y doctor) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio) En sufragio de Doña Ramona Nevares Salazar.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en las Capuchinas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Antonio, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en San Antonio.

Novena en honor del Niño Jesús de Praga en la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las 4 de la tarde y predica el M. R. P. Salvador del Dulce Nombre, carmelita Descalzo.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

Adoración Nocturna.—Turno 5.º. Nuestra Señora de las Angustias.—En sufragio de doña Teresa Sánchez Salazar.—La Reserva y Misa, a las cinco de la mañana.

DESDE LOJA

Visita del gorbenador

En el tren mixto, a la una de la tarde, llegó ayer al apéndice de San Francisco, el gobernador de la provincia, señor Tejo y Marín.

Esperándolo el alcalde de esta señor Cardenete y la mayor parte de los concejales. Estaban los señores Rodríguez Acosta y López de la Cámara, que habían llegado horas antes; don Antonio Lora, el diputado provincial don Carlos Alba, y otra personalidad.

En representación de los pueblos cercanos, el alcalde de Montefrío don José Alba y los alcaldes y secretarios de Algarinejo, Illora, Huétor, Saler.

De autoridades eclesiásticas, estaban el arcipreste don Cayetano Jiménez y el párroco de San Gabriel, y también esperaban la mayor parte de los maestros de las escuelas nacionales.

El andén estaba lleno de gente de todas las clases sociales, deseados de ver a la primera autoridad de la provincia o tal vez por el colorido político que prestaba la presencia de los señores Rodríguez Acosta y López de la Cámara.

Puesta en marcha la comitiva, que cogía un gran trecho, se dirigió a la casa Ayuntamiento donde el alcalde saludó al señor Tejo en nombre del pueblo, y a los señores Acosta y Cámara, futuro candidato este último por el distrito de Loja-Montefrío, en las próximas elecciones generales.

Se levantó el señor gobernador para dar las gracias, tanto a las autoridades como al pueblo, por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado, tomándolo para la autoridad que el Gobierno de S. M. le había encomendado y no para su persona.

Dice que la primera ciudad que visita de la provincia es ésta, lo que demuestra el afecto que por ella siente, y recuerda que la vez anterior que aquí estuvo, vivían sus particulares amigos y políticos conservadores, Excelentísimos señores don Ramón y don Francisco Campos Cervetto, a los que dedica sendas felicitaciones y agradecimientos.

Se congrató de la presencia de los respetables señores Rodríguez Acosta y López de la Cámara, y dice que éste será el diputado a Cortes por voluntad del pueblo.

Levantada la sesión, fueron a la casa del señor Cardenete, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

El gobernador visitó la escuela graduada de niñas, la iglesia de Santa María de la Encarnación y la Alfraguera, en donde se construye un lavadero público gratuito a expensas del señor López de la Cámara, y allí las lavanderas dijeron a este señor que tenía gran trabajo y otras frases más típicas del oficio.

En el hospital de San Francisco, vieron las obras de arreglo de una sala, que también costea el señor López Cámara.

No hubo tiempo, para que el gobernador hiciera la anunciada visita a una escuela graduada de niños, pero ofreció volver en visita especial para las escuelas.

Como principal acto político de la visita de los señores Acosta y López de la Cámara, fue la reunión en el salón del Casino, después del almuerzo, en casa del alcalde.

Hizo uso de la palabra el señor López de la Cámara «Bendigo esta coincidencia del señor gobernador y las autoridades de los demás pueblos, en la metrópoli del distrito». Eleva homenaje al señor presidente del Consejo en la persona de su representante señor Tejo, dirigiéndose después a su hermano político, revelando sus palabras entrañable cariño y gran respeto hacia él, declarándose leal a su jefe.

Habla después de la ilusión que tenía en representar a este distrito, y que ahora se convertía en realidad lo que antes había sido un sueño. Echa unas filices a la belleza de esta tierra, y como candidato, dice que no puede presentar programa aquí donde falta todo, creyendo que precisas más los hechos que los programas.

En cuanto a la gestión municipal, dice que le preocupa que sea honrada y bien entendida, pues no basta la honradez, si además no se dirige bien hacia lo necesario y lo útil, con conocimiento de causa. Para esta gestión aboga por la unión de todos los elementos, exponiendo buena teoría de gobierno, diciendo que tener el poder no es para mandar, sino para bien gobernar con la cooperación de todos, repitiendo la bondad de los hechos.

Habla de la cuestión social y obrera, demostrando buena orientación en esta materia y analiza el por qué de la divergencia entre la opinión conservadora y la clase obrera. Dice que el obrero no encuentra bienestar en su vida miserable y es materia dispuesta a las terribles revoluciones; que hacen falta hechos que indiquen al obrero que procura-

mos su bienestar, como el abaratamiento de las subsistencias y las casas baratas, para que el obrero, al llegar a su casa encuentre el pan de cada día para sí y su familia, y se evite la sangría suelta de la emigración.

Finalmente, se lamenta de que el obrero que no gana ni para cubrir las más precisas necesidades, no puede hacer uso de las ventajas del ahorro, aun existiendo entidad tan provechosa como el Instituto Nacional de Previsión.

Después dijeron breves palabras los señores Acosta y Tejo.

El Corresponsal

14-1-914



LOS NIÑOS DÉBILES.

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.

«Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuvo la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido.» Fabián López, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ESPECTACULOS

LUX EDEN

Por la noche tres secciones dobles, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose un bonito programa.

Preferencia, 75 céntimos; entrada general, 30.

Instrucción Pública

En virtud de lo dispuesto en las Reales órdenes de 15 y 19 de Diciembre último, han ascendido de 1000 a 1100 pesetas, los maestros siguientes:

Doña Matavilla Ruiz Caparrós, doña Carmen López Pérez, doña Marina Jiménez López, doña María Llorca Gómez Garzón, doña María Cabrera García, doña Concepción Salcedo Castro, doña Dolores Gutiérrez Sánchez, doña Teresa Robles Ramírez, doña Rafaela Julia Ramón, doña María Aurora González Girela, doña Araceli Rodríguez Linares, doña Julia Gómez Pérez, doña Constantina Ferrández Ruiz, doña Josefina Mata Palencia y doña Dolores Alonso Linares.

Don Marcos Martínez Carrillo, don Joaquín Muñoz Ruiz, don Guillermo Burgos Canals, don Antonio Guzmán García, don Antonio Carmona Ruiz, don Rafael Correa Cortes, don Francisco Torralba Alfaro, don José Ramón Castilla Alvarez, don Manuel Garcés Herrera, don Federico Pérez Yebra, don Juan C. Cirrón Fernández, don Eulogio Bernad Galiano, don Emilio Martín Pintor, don Francisco Ocaña Sánchez y don Francisco Fajardo Valladares.

El sábado de la presente semana se reunirá la Junta de Instrucción Pública.

El cuestionario que ha de regir en la práctica del primer ejercicio de las oposiciones a escuelas nacionales de primera enseñanza, en turno libre de maestras, se hallará expuesto al público en la sala de señores catedráticos de esta Universidad, desde hoy 15 del corriente, de una a tres de la tarde.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Emilio Serrano Peytas, por disparo y lesiones. Abogado: señor Navarro Castorís; procurador, señor Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Angel Granados Pérez y otro, por robo. Tribunales de jurado. Abogados, señores Alonso y Núñez; Alarcón; procurador, señor Amorós; secretario, señor Lázcano.

Sala de lo civil.—Juzgado de Vera: don Pedro Jerez Román, con don Antonio Paredes Tejo, sobre reclamación de posesión. Abogados, señores Vida Vilches y Jiménez López; procuradores, señores Rivas y Navarro; secretario señor Alonso.

Miscelánea

Se ha concedido dos meses de licencia, al Registrador de la Propiedad de Conjénar, don Basilio Ausa y Bunes.

Nombramiento

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la Propiedad de Granada, don José Estrella Cano.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación, por infracción de ley y doctrina legal, en autos procedentes del juzgado de primera instancia del Sigüenza, seguidos entre don Eduardo Navarro

ANUNCIO

Según previenen los Estatutos de la Sociedad Anónima «Eléctrica de Posada», se convoca a los socios para la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Enero corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Gaitán, sin número, en Posada, provincia de Córdoba.—El Gerente, Ramón Barrios.

Almoneda de muebles y un piano.—Recogidas, núm. 63.º

Los Docks de Granada

Sociedad Anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración y en armonía con el artículo 19 de sus Estatutos, se cita a todos los señores socios o sus representantes, debidamente autorizados, a la Junta general ordinaria que se celebrará el lunes 2 de Febrero, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Avenida de la estación de los Andaluces.

Desde esta fecha, hasta el día de la Junta, quedan a disposición de los citados señores socios los libros de contabilidad, inventario y balances, para su examen, de diez a doce y de tres a cinco, según dispuso el artículo 2º de los citados Estatutos.

Granada 14 de Enero de 1914.—V.º B.º El Presidente, Miguel López Sáez.—El Secretario, D. Ego María.

Se traspasa un buen colegio de niños, situado en barrio céntrico, casa y menaje modernos y con 70 alumnos de asistencia.

Para tratar, Agencia de negocios de don José Quintana, Mesones, 37 y 39, principal.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Días festivos, de 11 a 12.

Plaza de la Universidad, núm. 2.

Piperacina MIDY

GOTA, REUMATISMO

Se traspasa un buen colegio de niños, situado en barrio céntrico, casa y menaje modernos y con 70 alumnos de asistencia.

Para tratar, Agencia de negocios de don José Quintana, Mesones, 37 y 39, principal.

